

“Plan Estratégico para la Gestión Ambiental en Áreas Adyacentes a Almacenes Éxito”

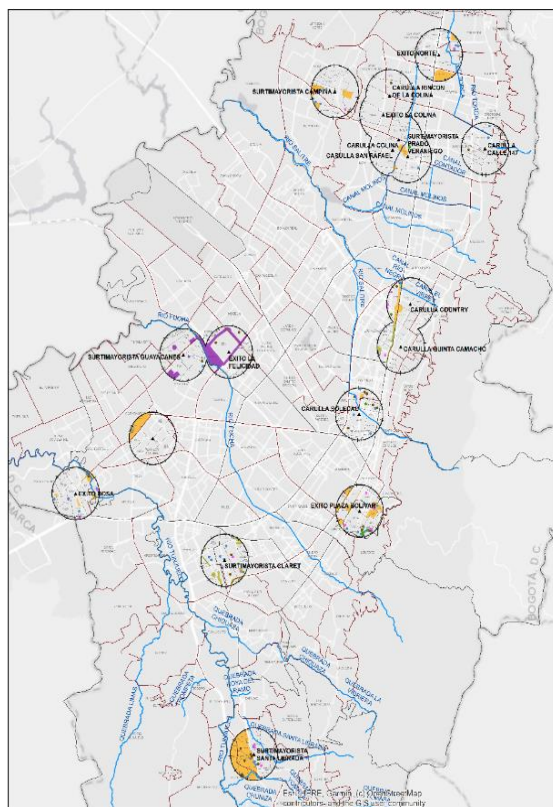
1. Antecedentes

De acuerdo con la información proporcionada por Almacenes Éxito y tras la triangulación de datos obtenidos mediante la vigilancia basada en la comunidad y la Secretaría Distrital de Ambiente. Con base en la información correspondiente a los 18 establecimientos y a partir de la geocodificación de sus direcciones, se definieron áreas de influencia con un radio de un kilómetro, con el objetivo de identificar la red hídrica y las problemáticas ambientales reportadas a través de la vigilancia comunitaria por los líderes comunitarios que conforman la Red de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria RevCom. Estas problemáticas incluyen el manejo inadecuado de residuos, la tenencia inadecuada de animales, los riesgos asociados a emergencias y desastres, así como otras situaciones que afectan la salud ambiental.

Desde la perspectiva comunitaria, los establecimientos ubicados en las zonas centro oriente, sur y suroccidente enfrentan problemáticas como el manejo inadecuado de residuos, la tenencia inadecuada de animales y otras situaciones que comprometen la salud ambiental. En el caso del Éxito de la Plaza de Bolívar, se identificaron riesgos asociados a emergencias y desastres. Por último, los únicos supermercados cuya área de influencia no presenta problemáticas ambientales reportadas son el Éxito y el Carulla ubicados en el sector de La Colina.

El análisis visual permitió identificar que, de manera general, existen polígonos con manejo inadecuado de residuos sólidos en las áreas de influencia de la mayoría de los establecimientos, según la cartografía oficial de la Secretaría Distrital de Ambiente. En particular, el supermercado Surtimayorista Guayacanes se localiza en una zona con presencia de contaminación en fuentes hídricas. De igual forma, el Éxito de La Felicidad presenta afectaciones similares, seguido por áreas contaminadas cercanas al Surtimayorista El Claret y al Carulla de Quinta Camacho.

Mapa 1. Situaciones ambientales área de afluencia 1km almacenes Éxito a mayo 20225



Área de Influencia de 1 km para cada supermercado relacionado las Situaciones Ambientales Conflictivas de Secretaría Distrital de Ambiente y las Situaciones Problemáticas Notificadas al Subsistema de Vigilancia Epidemiológica Basada en Comunidad - VEBC de Secretaría Distrital de Salud 2024- Mayo 2025

Convenciones

- ▲ Supermercados
- Localidad
- UPZ
- Red Hídricas
- Área de Influencia 1 km
- Sectores Catastrales

Categoría de Situaciones

Problemáticas - VEBC

- Manejo Inadecuado de Residuos
- Otras Situaciones de Salud Ambiental
- Riesgo de emergencias y desastres
- Tenencia inadecuada de animales y riesgo de zoonosis

Situación Ambiental

Conflictiva - SDA

- Manejo inadecuado de residuos sólidos
- Presencia de vectores
- Contaminación del aire
- Contaminación Hídrica

En relación con las actividades de inspección, vigilancia y control realizadas desde el año 2024 y hasta junio de 2025, se registraron un total de 652 visitas a establecimientos, de las cuales 92 resultaron en conceptos desfavorables.

Figura 1. Visitas a establecimientos almacenes Éxito 2024-junio 2025

Visitas a establecimientos grupo Éxito S.A. año 2024 a Jun 2025.

Año	SUBRED	Concepto Favorable	Concepto Favorable con Reg	Terminado	Concepto Desfavorable - MMS	Concepto Favorable con Reg -MMS	TOTAL
2024	SUBRED CENTRO ORIENTE		70	7	13	4	94
2024	SUBRED NORTE	1	174	4	31	3	213
2024	SUBRED SUR	4	9		1	1	15
2024	SUBRED SUR OCCIDENTE	7	65	2	13	7	94
Total 2024		12	318	13	58	15	416
2025	SUBRED CENTRO ORIENTE		44		12	1	57
2025	SUBRED NORTE	4	95	2	17	1	119
2025	SUBRED SUR	3	10		3		16
2025	SUBRED SUR OCCIDENTE	4	31	4	2	3	44
Total 2025		11	180	6	34	5	236
Total general		23	498	19	92	20	652

Fuente: SISVEA D.C.

Causales de aplicación MSS en establecimiento: Inadecuado implementación de programa de control de plagas; deficientes condiciones sanitarias de infraestructura deterioro en sitios de almacenamiento general e inadecuada implementación programa de limpieza y desinfección.

Causales aplicación MSS a productos: Condiciones de almacenamiento inadecuadas (temperaturas fuera de rango establecida para conservación). Fechas de vencimiento caducadas, incumplimiento rotulado.

En cuanto a vectores es importante anotar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define plaga urbana como: *“Aquellas especies implicadas en la transferencia de*

enfermedades infecciosas para el hombre y en el daño o deterioro del hábitat y del bienestar urbano, cuando su existencia es continua en el tiempo y está por encima de los niveles considerados de normalidad”¹.

Es así como el Control vectorial de artrópodos y roedores plaga debe ser entendido como un conjunto de actividades de promoción y prevención desarrolladas en forma intersectorial y con la participación comunitaria, tendientes a disminuir o controlar la población de estos animales, que pueden actuar como vectores mecánicos o huéspedes intermediarios ante problemas sanitarios o enfermedades zoonóticas².

En ese sentido, la problemática no se restringe a la presencia de roedores, pues si bien esta es la consecuencia, es necesario señalar que, el control de plagas urbanas debe ser integral, interviniendo factores que promueven su presencia, reproducción y proliferación, como por ejemplo, la inadecuada disposición de residuos sólidos, escombros, insuficiente limpieza, poda de áreas verdes, excretas de animales o humanos y mantenimiento y limpieza de desagües, sumideros y en general redes de alcantarillado, siendo en su gran mayoría debido a la ausencia de cultura ciudadana, sumado a la creencia que la única alternativa es la aplicación de sustancias químicas, siendo esta alternativa no constitutiva como única medida de control, por lo que resulta importante reiterar en la necesidad del control de factores predisponentes y del manejo ambiental (fuera del alcance del sector salud), para que se generen entornos saludables; lo que significa, la conservación del ambiente, mitigando así el riesgo de la afectación de la salud y calidad de vida.

Es conveniente reconocer que exceder el uso de sustancias químicas en el control de animales sinantrópicos como lo son los roedores ocasionan impactos como deterioro ambiental y eventual afectación de nichos ecológicos de otras especies de animales, por lo que intervenir toda aquella actividad antrópica redundará en un beneficio para la comunidad, pues estos puntos críticos de acumulación de residuos – provocados por los seres humanos - facilitan la presencia, reproducción y proliferación de vectores, roedores plaga y otras especies de animales.

Por lo anterior, se hace necesaria la acción decisiva y permanente de las demás entidades y sectores de manera tal que se propenda por intervenir y mitigar las condiciones que favorecen la presencia de animales sinantrópicos –roedores- siendo de fondo necesaria la intervención decidida y activa de otros sectores y actores para la corrección o mitigación de los factores predisponentes; se reitera la no conveniencia de exceder el control químico pues este es considerado como última alternativa y medida a corto plazo dado que además de generar eventual resistencia sobre los sujetos a intervenir, al emplearse químicos que per se no son inocuos pueden generar afectaciones sobre el ambiente y la población, en consecuencia se sugiere alternar e implementar otras alternativas como por ejemplo, el control físico a través de trampas, empero reforzando la limpieza, orden y aseo, incluyendo

¹ Organización Mundial de Salud Who.int. [citado el 23 de julio de 2024]. Disponible en: https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/38666/WHO_TRS_767_spa.pdf;jsessionid=283C0DC82F8A6E5AA0B17BAF7E6A13E6?sequence=1

² Ministerio de Salud y Protección Social Gov.co. Lineamiento acciones de Promoción y Prevención para el control de vectores [citado el 22 de julio de 2024]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/PAI/Lineamiento-acciones-pyp-control-vectores-establecimientos-especiales-2014.pdf>

mantenimiento de zonas verdes, pues con ello además de mejorar el entorno se mitiga el riesgo de la afectación de la salud y calidad de vida de las personas.

Se hace necesario que dentro de esta propuesta la comunidad haga parte fundamental de la formulación y ejecución de las actividades que de la mano de las responsabilidades y competencias de los diferentes actores propenderá por las mejores estrategias para el control de los roedores, el cuidado del ambiente, el bienestar animal, la sana convivencia, cultura ciudadana, salud y bienestar.

Bogotá es una ciudad con una población de cerca de 8.034.649 personas³, haciendo la ciudad más grande y por ende más poblada y el principal centro de intercambio económico de Colombia. Su población se concentra particularmente en Suba, Kennedy, Engativá, Bosa, Ciudad Bolívar, Usaquén y Usme, en total en estas localidades se concentra el 69% de la población; lo cual corresponde con las localidades donde mayor proporción de áreas intervenidas especialmente para control de roedores se ha realizado (56%) siendo en total entre 2019 y agosto de 2025 más de 18.823.945 m² los intervenidos en Bogotá⁴, significando una inversión superior a los \$ 14.212.329.855 (\$USD 3.632.984 – TRM \$3.903 septiembre 25 de 2025) entre 2019 y agosto de 2025, siendo incremental año tras año lo cual advierte que la estrategia empleada debe ser ajustada y enfocada en la intervención de los factores predisponentes.

Lo anterior se traduce en que en las localidades citadas se concentra una alta oferta de bienes y servicios significando que el 52% de establecimientos de comercio abiertos al público intervenidos por la Secretaría Distrital de Salud entre 2019 y 2025 corte a julio se ubican en las mismas. Igualmente existen localidades que, aunque menos población, albergan actividades económicas de distinta índole como los son por ejemplo Chapinero, Teusaquillo, Santa Fe, Barrios Unidos y los Mártires que concentran el 20% del total de establecimientos de comercio sujetos de Inspección Vigilancia y Control entre 2019 y 2025 corte a julio por parte de la SDS⁵.

A nivel mundial se documenta cómo las grandes urbes han venido experimentado un desafío respecto al control de las plagas urbanas, es así como, por ejemplo, la alta densificación, la expansión de actividades comerciales y la generación de obras urbanísticas⁶ sumado a la ausencia de cultura ciudadana junto con la incipiente aplicación de medidas correctivas -comportamientos contrarios a la convivencia- hacen que en las ciudades los roedores urbanos se consideren entre las plagas más importantes del mundo, siendo principalmente el ratón doméstico (*Mus musculus*), la rata parda (*Rattus norvegicus*) y la rata negra (*Rattus rattus*) las más frecuentes⁷.

La lucha vectorial contra roedores plaga e insectos problemas en salud pública, ha tenido un nuevo enfoque, pues se trata de disminuir el factor de riesgo de transmisión de

³ DANE - Proyecciones de población - Bogotá [Internet]. Gov.co. [citado el 22 de julio de 2024]. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota>

⁴ Subredes Integradas de Servicios de Salud - Seguimiento proyectos de inversión – 2019 a 2025 corte agosto.

⁵ Fuente: Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E. Aplicativo SIVIGILA DC Módulo SISVEA Censo establecimientos únicos enero 2019 – junio 2024

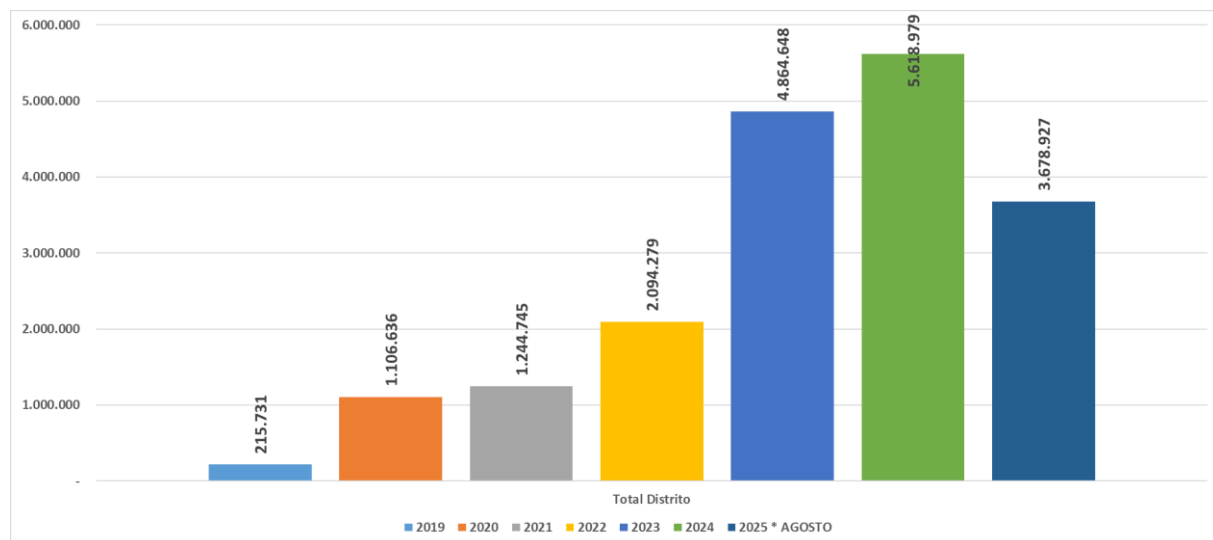
⁶ ¿Por qué son comunes las plagas de roedores en las construcciones? <https://www.rentokil.com/cl/blog/ratas-y-ratones/plaga-ratones>

⁷ Fitte Bruno, Heim Sigrid, Guerreiro Martins Natalia, Canova Victoria, Panisse Guillermo, Robles María del Rosario et al. Percepción social sobre roedores urbanos y riesgo sanitario en barrios del gran la plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Rev. argent. salud pública [Internet]. 2022 Enero [citado 2024 Jun 20]; 14: 69-69. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-810X2022000100069&lng=es. Epub 22-Feb-2022.

enfermedades a través de estos y no de eliminar a toda la población, ya que ellos cumplen un papel importante dentro de la cadena biológica⁸. Por tanto, las actividades deben ser de control y no de eliminación. Por tal razón, las medidas deben ser integrales y no limitarse al control químico; encaminadas hacia el trabajo y gestión intersectorial y comunitaria, con el fin de optimizar los recursos humanos, financieros, físicos y de otra índole, que conduzcan a generar impacto en la generación de entornos saludables y per se sobre la salud pública.

Aunque desde el sector salud se han adelantado intervenciones en el marco de sus competencias, como se ilustra a continuación (Gráfica 1) el control mediante empleo de sustancias químicas ha venido en aumento, situación que amerita su revisión y por ende la intervención decidida y activa de otros sectores y actores para la corrección o mitigación de los factores predisponentes dado que como se indicó antes deben ser optimizados los recursos financieros, físico y de otra índole pues como se aprecia en la gráfica el empleo de control químico viene en aumento lo cual no puede entenderse como una respuesta efectiva mientras los factores predisponentes persistan.

Figura 2 Número de m² intervenidos en Bogotá 2019 a 2025 corte agosto.

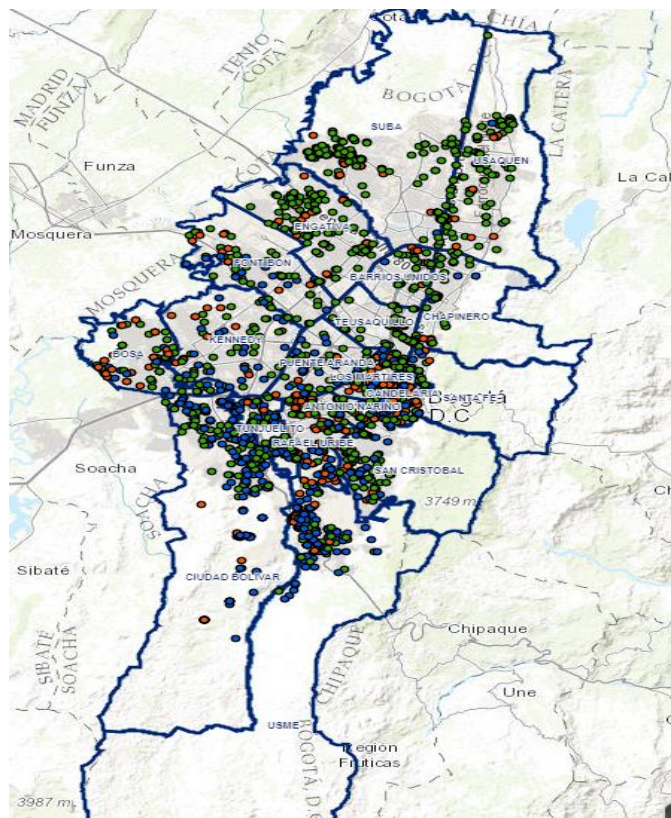


Fuente: Subredes Integradas de Servicios de Salud - Seguimiento proyecto de inversión **8141**

Respecto a zonas intervenidas en la ciudad con control químico en el año 2024 se realizaron 489 intervenciones para control de roedores empleando sustancias químicas en 331 barrios en las 19 localidades con componente urbano, en el presente año con corte a agosto se han hecho 281 intervenciones en 245 barrios.

Figura 3 Mapa de puntos intervenidos con control químico para vectores. Bogotá 2025

⁸ Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos -Us Epa OA-. Control de roedores. 2015 [citado el 22 de julio de 2024]; Disponible en: <https://espanol.epa.gov/espanol/control-de-roedores>



Fuente: Subredes Integradas de Servicios de Salud-SDS- puntos intervenidos para control químico de roedores año 2025 corte junio.

En el siguiente enlace pueden ser consultados los puntos en la cartografía de intervenciones de control de vectores en la ciudad entre los años 2020 a 2025 corte primer semestre.

<https://sdsgissaludbog.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=9d62a01058d043ca9271c7568947c81a>

No obstante lo anterior, se deberá efectuar por parte de las Alcaldías Locales la coordinación tendiente a recuperación del entorno o ejercicio de la autoridad policiva si procede, para lo cual además de instalar la mesa de trabajo correspondiente deberá velar porque los factores antrópicos sean mitigados dado que se insiste en que la estrategia de aplicación de sustancias químicas por el sector salud, no procede sino como última medida y en todo caso no puede ser reiterada dado los perjuicios o efectos colaterales que pueden tener; resulta importante tener en cuenta que en caso de identificarse como generadores del problema predios a carga de otras entidades o particulares, las alcaldía locales con el apoyo de la gestión policiva deberán proceder a la identificación de los propietarios o tenedores y efectuar el requerimiento respectivo en el marco de lo normado por la Ley 1801 de 2016; para el caso de lotes que tengan destinación de uso fiscal a cargo de RenoBo, Empresa Metro u otras entidades deberán propender por coadyuvar con planes de control complementarios a los adelantados desde el Distrito por las SubRedes integradas de Servicios de Salud.

2. Objetivo

Mejorar la salud ambiental y la calidad de vida de la comunidad adyacente a los almacenes Éxito a través de acciones integradas en el manejo de residuos, tenencia responsable de mascotas y gestión de riesgos sanitarios y ambientales.

3. Líneas de intervención

3.1 Coordinación intersectorial para el manejo de residuos sólidos

- Campañas de sensibilización para separación en origen (orgánicos, reciclables, no reciclables).
- Jornadas de limpieza comunitaria en espacios públicos.
- Talleres sobre reducción, reutilización y reciclaje.

3.2 Coordinación intersectorial para favorecer la tenencia responsable de mascotas

- Jornadas gratuitas de vacunación
- Jornadas gratuitas de esterilización y desparasitación.
- Campañas educativas sobre cuidados y responsabilidad en tenencia de mascotas.
- Programas de adopción responsable.
- Creación de reglamentos comunitarios para control y manejo de animales domésticos.
- Vigilancia y sanciones para casos de abandono o maltrato.

3.3 Otros aspectos de salud ambiental

- Identificación de focos de contaminación y coordinación intersectorial para su recuperación.
- Coordinación intersectorial para la promoción de espacios verdes y mantenimiento de áreas públicas.
- Fomento de prácticas saludables en hogares y espacios comunes.
- Jornadas de sensibilización para los responsables de los establecimientos sobre el cumplimiento de las normas sanitarias
- Por parte de Vigilancia Basada en Comunidad se realizará el seguimiento a la notificación de las situaciones problemáticas del eje ambiental referenciadas en la triangulación de la información, con el fin de establecer que actores han intervenido para la mitigación de estas situaciones problemáticas en el territorio.

4. Cronograma

Actividad	Responsable	Inicio (fecha)	Fin (fecha)
Jornadas de sensibilización para los responsables de los establecimientos	Equipo vigilancia de la salud ambiental SDS	Septiembre 2025	Octubre 2025

sobre el cumplimiento de las normas sanitarias			
	**		

*Instituciones del nivel Distrital

**Instituciones del nivel Local

*** Actividades Éxito

5. Evaluación y Seguimiento

- **Revisión periódica (según cronograma):** Reuniones con responsables para revisar avances.
- **Informes:** Documentar resultados y actividades realizadas
- **Ajuste de plan:** Adaptar estrategias según resultados y nuevos retos de ser necesario o realizar cierre del plan de acuerdo al cumplimiento del mismo.